

NÚM. 11.617

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Las inyecciones de Koch.

Está plenamente demostrado por las autopsias de Virchow y por las opiniones de otros médicos no menos célebres, que las inyecciones propuestas por Koch para curar la tuberculosis pulmonar, no sirven para otra cosa más que para acelerar la muerte de los enfermos.

Está demostrado por las observaciones de Henoc y de Pean, que los enfermos de meningitis y de laringitis tuberculosas inyectados, murieron rápidamente después de las inyecciones, sin poderlos auxiliar en su desgracia.

Está demostrado por las observaciones de Verneuil, que las tuberculosis quirúrgicas ni se curan ni se diagnostican por medio de la linfa de Koch, y que lo único que puede suceder es que se agraven los enfermos hasta el punto de morir, aventura que ciertamente no merece la pena de arriesgarse en ella.

Por último; está demostrado por las observaciones de Besnier, de que se cuenta en el artículo anterior, que las afecciones tuberculosas de la piel ni se curan, ni se mejoran por medio de las inyecciones, y que los enfermos corren con ellas también el peligro de morir.

Todas esas observaciones, recogidas por hombres de mérito científico, reconocido tanto en Berlín como en París, demuestran unánimemente el peligro que llevan en sí las inyecciones para la vida de los enfermos, unos de los cuales murieron efectivamente y otros estuvieron á punto de sucumbir sin haber conseguido mejorar sus padecimientos.

En vista de semejantes resultados, me parece que no habrá inconveniente en preguntar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, si no cree que ha llegado la hora de volver á consultar al decano y a los catedráticos de la facultad de Medicina y á la Real Academia de Medicina y al real Consejo de Sanidad, si consideran prudente mandar suspender las funestas inyecciones ya que los médicos, ó mejor dicho, algunos médicos, insisten en querer ensayarlas contra toda razón y cerrando los ojos á la evidencia.

Los médicos que han experimentado el valor de tales inyecciones en Berlín y en París, han tenido la franqueza de ir á las academias respectivas á dar cuenta á sus compañeros del resultado de sus observaciones. En Madrid no se sabe todavía lo que ha pasado, porque los médicos á cuyo cargo han estado esos ensayos, no han ido á la Real Academia de Medicina ni á la Médica Quirúrgica á dar cuenta de sus impresiones, como parece natural que lo hubieran efectuado. Pero estas corporaciones están en el deber de procurar enterarse de la verdad, para no ser cómplices con su silencio de la continuación de ridículas experiencias que pueden poner en peligro la vida de algún otro enfermo.

Es verdad que, por lo que hace á los trabajos realizados en San Carlos, el doctor San Martín empezó á publicar las observaciones en *El Siglo Médico*; pero las ha interrumpido cuando más falta hacía saber lo que ha pasado: y por lo que hace á los ensayos efectuados en los establecimientos de Beneficencia provincial, la comisión nombrada ha escrito una Memoria presentada á la excelentísima Diputación en favor de la cual ha roto una lanza el activo diputado y entendido médico doctor Pulido; pero todo eso no es obstáculo para que las academias supieran ya á qué atenerse en cuestión tan importante y peliaguda, tanto más, cuanto que la composición de la linfa misteriosa sigue envuelta en el secreto más impenetrable, con el cual no puede seguir transigiendo la medicina formal y genuinamente científica.

Yo deploro en el alma que la medicina española haya abandonado en esta ocasión la tradición de su reconocida prudencia. El que á esta prudencia se la llame por algunos atraso, no era razón para pasar de golpe y porrazo á figurar en las primeras filas de los osados aventureros.

Dígase de nosotros lo que se quiera, es lo cierto que la medicina española ha estado siempre á la altura de la de otros países más presumidos, por más que nunca se dejó llevar de entusiasmos exagerados, que solo conducen al descrédito y á la muerte de los enfermos. En vano será que hoy trate Bernier de recabar para la medicina francesa esa gloria de prudente expectativa; no es la medicina francesa la que puede blasonar de prudente: al contrario, ha sido la iniciadora de las osadías y atrevimientos; y cuando hoy recoge el fruto de sus ligerezas y estravíos, quiere invocar las tradiciones de prudente, que solo corresponden de derecho á la medicina española, cuya defensa dejó brillantemente hecha don Andrés Piquer en un discurso leído en la Real Academia de Medicina, allá por los años mil setecientos cincuenta y tantos, y que deben conocer mejor que yo los señores académicos.

Cumpla la medicina española, como lo ha hecho hasta aquí, con su deber, y no consienta que prosperen en su seno las osadías de origen exótico; y el tiempo se encargará de darle la razón, y más si sabe defender sus fueros, procurando, sin embargo, no exajerar su modestia hasta el punto de callar, como si fuera completamente muda, ó lo que es peor, haciendo ridículas genuflexiones ante los ídolos de barro de los países extranjeros.

No terminaré este artículo sin dejar consignada una observación de gran interés. Cuando en 1885 ensayó el doctor Ferrán en Valencia las inoculaciones anticólicas, vino de Francia una comisión, presidida por Mr. Brouardel, la cual exigió de Ferrán que empezara por descubrirles el procedimiento que seguía para

la atenuación del virus. Creo que la comisión francesa estuvo efectivamente en su lugar al tener esa exigencia, como creo que Ferrán hizo mal en no acceder á ella y hablar claro, si es que sabía lo que le preguntaban. Aquella comisión, obrando correctamente, no quiso desde entonces tratar con Ferrán científicamente, conducta que yo aplaudo; pero en el informe que dió á su regreso á Francia, y que consta en la página 1066 del tomo V del *Diccionario de Higiene Pública y Salubridad* de Tardieu, ventajosamente traducido y anotado por nuestro compatriota el distinguido doctor don José Saenz Criado, se leen párrafos como los siguientes, aplaudidos por el público que escuchaba el informe:

“Hay entre nosotros un solo médico que, teniendo á su disposición la vacuna de Ferrán, ignorando su modo de preparación, no pudiendo juzgar su valor, se atreviese á cargar con la responsabilidad de hacer ó aconsejar una inoculación anticólica?”

“La comisión no puede dar su aprobación á este método y aconsejar su adopción si quedan puntos voluntariamente reservados y deben mantenerse secretos algunos tiempos de la preparación del virus atenuado.”

Ahora bien. ¿Por qué la Junta Consultiva de Higiene de Francia ha cambiado de modo de pensar desde 1885 acá? ¿Por qué ayer, enfrente de Ferrán, mantuvo los fueros de la ciencia, y hoy enfrente de Koch calla humillada y tolera pacientemente que se hagan inyecciones con un líquido completamente desconocido, y cuyo secreto trata su autor de guardar desde el principio?”

Misterios incomprensibles que no podrá nunca aclarar la historia. Bueno será, sin embargo, que la historia consigne esas contradicciones para que la posteridad pueda juzgarnos á todos con acierto.

Dr. Gordillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *Las Ocurencias*: “Desde ahora mismo anuncia un periódico liberal que faltará tiempo para discutir los presupuestos.”

Lo que ustedes quieren. Nada más fácil que el obstruccionismo. Pero entiéndanse ustedes con el país.”

—De *El Siglo*: “Entre los elementos políticos del reformismo ha causado mala impresión que el señor Sagasta les niegue la beligerancia. Es verdad que ellos se la tomarán cuando lo juzguen oportuno, y harán bien.”

—*El Diario Español* sospecha que al-

guien trabaja para que el general Martínez Campos desista de ocupar el sillón presidencial de la alta Cámara.

—Telegrafían de Moguer que el entierro del almirante Pinzón ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Gran número de personas formaba la comitiva, que presidieron el gobernador militar, el comandante de marina y el alcalde.

Un cañonero hizo desde el muelle los honores de ordenanza.

Por la dirección general de los Registros se están preparando los trabajos de reconstitución de los registros civiles destruidos durante la guerra civil y con posterioridad, debiendo, según nuestras noticias, comenzarse en breve á los trabajos referidos por una sección especial destinada al efecto.

—Un vecino de Pinoso (Alicante) ha compuesto múltiples y sencillos aparatos con los cuales cree haber hallado la resolución del problema del movimiento continuo.

Se dice que en breve pasará á esta capital el pretendido inventor para dar cuenta de sus experimentos á las academias y sociedades científicas.

—Con referencia á telegramas particulares recibidos de la Habana, se dijo ayer que con motivo de los disgustos surgidos por la cuestión electoral en el seno de la junta directiva del partido de unión constitucional, se había disuelto ésta.

También hemos oído que se disolverá dicho partido y se reconstituirá con otro programa más liberal en la parte política; en la económica se consignarán las soluciones defendidas por la comisión que vino á la Península á informar ante el ministro de Ultramar.

Se ha dicho además que importantes elementos del Congreso sostendrán que deben ser anuladas las elecciones de diputados verificadas en la circunscripción de la Habana, donde parece que se han cometido muchas ilegalidades.

—Dice *El Estandarte* que no son los conservadores los que hacen el amor al señor Gamazo, sino el señor Gamazo el que ama las teorías económicas de los conservadores, si bien platónicamente.

—Carece de fundamento lo publicado ayer por algunos periódicos respecto á que el señor Sagasta hubiera encargado al señor Canalejas hiciese declaraciones económicas en Alcoy, declaraciones que habían sido consultadas con el Sr. Montero Ríos, que las encontró buenas, y que le habían parecido muy bien al señor Gamazo.

El Sr. Sagasta ha declarado que no ha consultado nada de esto con los señores Gamazo y Montero Ríos, ni había dado encargo alguno al señor Canalejas, el cual no hizo más que despedirse de él, diciendo que iba á Alcoy exclusivamente á dar las gracias á sus electores.

—Ha fallecido en Puenteareas el señor don José Ramón Bugallal, notario de dicho punto, exgobernador civil de Orense y una de las personas más influyentes del partido conservador en dicha provincia, y en el distrito de Puenteareas de la de Pontevedra.

Su muerte ha sido una pérdida para el partido conservador de aquella comarca.

—Varios conservadores seguían afirmando anoche que el señor Davila presidiría la comisión de actas y el Sr. Leiglesia la de presupuestos.

—Algunas personas bien enteradas aseguraban ayer que no se hará por ahora la conversión de las Deudas de Cuba, de que se hablaba días pasados como de cosa resuelta.

—Dice *La Epoca* que no puede ser más nuevo, ni más satisfactorio para el país el espectáculo que ofrece la política española la víspera de inaugurar sus tareas las Cortes de 1891.

—A las tres de la tarde se verificó ayer, con la mayor solemnidad, el acto de colocar la primera piedra en el solar número 20 del paseo del Cisne, para la construcción del edificio destinado á seminario conciliar.

Minutos antes de comenzar el acto llegaron la reina regente y la infanta doña Isabel, acompañadas de las señoras duquesa de Fernán Nuñez, condesa de Sureda y señora de Martínez Campos, y de los jefes superiores de Palacio y grandes de España, señores duque de Medina Sidonia, marqueses de Casa Irujo y San Felices.

También acompañaban á las reales personas los jefes del cuerpo militar de S. M. y el señor conde del Pilar.

Asistieron al acto el ministro de Gracia y Justicia, el nuncio apostólico de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá, que bendijo las obras, gran parte del clero parroquial y un gran número de personas distinguidas.

—De *El Imparcial*: “Es muy probable que en los últimos días de esta semana firme la reina la combinación de senadores vitalicios.”

Ayer volvió á decirse entre los ministeriales, que de las 20 vacantes no se dará ninguna á los liberales, ni á ningún otro partido, si bien el señor Cánovas dejará sin cubrir cinco ó seis plazas para contentar á aquellos de sus amigos que salgan mal librados de la discusión de actas en uno y en otro Cuerpo Colegisladores.”

—Dice nuestro colega *El Día*: “En los círculos militares se hablaba hoy de una cuestión desagradable pendiente entre un periódico militar de una parte y varios oficiales de infantería, y otro diario militar de la otra.”

—De *El Diario Español*: “Los rumores que circulan, referentes á la presidencia del Senado y al señor

— 92 —
livos labios lo repitieron; sus ojos vieron como apuré aquella copa de sangre hirviente; aún la siento bullir en mi alma y el novio en mascarado... Pero escucha, que esta noche he visto cosas que ignoran los mismos ángeles: ¡qué espectáculo nefando! ¡qué horror! ¡Ay! que no veas jamás lo que allí se halló escondido, salvo para mí y para el infierno... Mas, me es preciso ir de aquí; fuerza es que me marche, sí, que ya no soy tuya, ni del cielo, ni del amor, ni de nada que sea divino. No me detengas... ¿crees por ventura que los espíritus infernales que separan los corazones no pueden separar también las almas?... Así, pues, quedan separadas para siempre.”

Con toda la fuerza que presta la demencia á la flaqueza arrojé de sí los brazos de Azim, echando á correr con ruidos alaridos que jamás abandonarán los oídos del joven, aun cuando cuente la más lenta y consumada miseria del hombre: voló por aquella iluminada calle de árboles con la presteza de una

— 93 —
ave ominosa que de noche atraviesa la vía del sol, y luego se perdió de vista.

Lalla Rookh no pudo pensar aquel día sino en la desventura de esos dos amantes. Su alegría se había desvanecido, y mirando meditabunda á Fadla-deen sintió sin saber porqué una especie de satisfacción inquieta, figurándose que aquel Azim sería poco mas ó menos un joven como Feramorz, digno de gozar de todos los placeres de aquella engañosa pasión, sin ninguna de las culpas que trae consigo: pasión como las manzanas soleadas de Ietkhar que de un lado son toda dulzura, y de otro toda amargura.

Pasando después de puesto el sol á la vista de un río, vieron á una muchacha india en sus riberas, ocupada en cosas que al parecer les eran desconocidas por su rareza; y por eso detuvie-

— 96 —
¿De quién son estas doradas tiendas que pueblan el camino donde ayer no reinaba mas que el silencio y el espacio? Esta ciudad de la guerra que en tan pocas horas ha brotado como si el poder mágico de aquel que un abrir y cerrar de ojos edificó los salones y las encubiertas columnas del Chilmimar hubiese conjurado á un mundo de tiendas, cúpulas y relucientes armas en todo el alcance de la vista! Pabellones regios con abrigo de varios dobleces de paños carmesines rematados en globos de oro: bridones con sus jaeces tejidos con hilados de plata fina, que á la luz del sol ostentan sus cadenas y pretales, y camelios engalanados con cintas y conchas de Yemen, que á cada soplo del aire hacen sentir el son de sus ligeros cencerros. Ayer tan vasta llanura no conocía en todo su circuito mas

— 89 —
nesí; basta, pues, que aquí reine el crimen; que los corazones buenos y puros en otro tiempo, pero ya mancillados, arrecidos y quebrantados, sean el pasto de aquel para que te alejes; basta en fin que estemos separados, y que el hado haya puesto entre los dos una negra barrera, dividiéndome de tí tanto cuanto dista el cielo del infierno por toda una eternidad.”

“¡Zelical! ¡Zelical! exclamó el joven guerrero entregado á todas las torturas de un ánimo inflamado hasta la locura: por esos santos cielos en que, si pueden mover las oraciones, serás perdonada como lo eres ya en este torcido corazón, perdida, pecaminosa y arrojada como te ves: por la memoria de nuestro puro y pasado amor, el cual como una luz sepulcral arde todavía sobre la huesa de las almas perdidas, que ni tu delito ni la desesperación mia pueden apagar; te conjuro, te ruego que huyas de aquí; si aun te queda un solo vislumbre de inocencia, huye conmigo de este sitio.”

general Martínez Campos, se han comen-
tado hoy mucho á causa de lo escrito por
un diario que, si no se titula ministerial,
recibe inspiraciones de algún ministro:

Este periódico parece como que vería
con gusto que el Sr. Martínez Campos no
se encargará de la presidencia del Sena-
do, á fin de que pueda consagrarse en
absoluto al restablecimiento de su salud.

Los maliciosos han dado en suponer que
hay en el seno del gabinete quien desea
que el ilustre general no ocupe la presi-
dencia de la alta Cámara.

—La reunión de los diputados libera-
les no se llevará á efecto hasta el mismo
día 2 de Marzo, despues de la apertura de
las Cortes, en atención á que el Sr. Sa-
gasta quiere conocer el programa íntegro
con que se presentará el gobierno, para
trazar en su consecuencia la línea de con-
ducta que habrán de observar sus ami-
gos.

El jefe del partido liberal no piensa
pronunciar un largo discurso, y así lo ha
manifestado, sino muy pocas palabras, in-
sistiendo como punto principal en llevar
con gran rigor la discusión de las actas
que tengan protestas basadas en algún
fundamento.

Nada hay de cierto respecto á nombres
para los puestos que en las Cámaras han
de ocupar las oposiciones.

En realidad los que hasta ahora han
sonado, no son mas que "bullons d'essai",
echados á volar por los candidatos ó por
los amigos de estos.

Lo mas probable es que continúen en
los puestos los que los han desempeñado,
porque dicen no hay razón para despo-
seerlos, antes bien, parecería una muestra
de desconfianza.

—Ayer se hablaba de que los republi-
canos, teniendo en cuenta que los secreta-
rios del Congreso se votan de dos en dos,
creen que unidos con los liberales podrían
aspirar tambien á un secretario soyo.

A nosotros nos consta que el Sr. Sa-
gasta no pondría dificultades á esta coali-
ción; antes por el contrario, desea mar-
char en el Congreso de acuerdo con las
oposiciones bien definidas, es decir, con
los republicanos; no precisamente porque
lo son, sino porque entiende que los roma-
ristas y martistas son mas aliados que ad-
versarios de los conservadores.

Los republicanos hablaban para la se-
cretaría á que aspiran, unos del señor
Moya, y otros del posibilista señor Bor-
bolla.

—Dice *El Día*:

"El Sr. Silvela telegrafió ayer al gober-
nador de Málaga ordenándole que se in-
forme de los abusos cometidos por las au-
toridades reformistas de Antequera.

De ser ciertos, el ministro de la Gober-
nación aplicará á los funcionarios culpa-
bles todo el rigor de la ley."

—Una de las campañas en que mas in-
terés pondrán las oposiciones será la que
hagan contra las conversiones de la deuda
de Cuba y el empréstito, cuyas operacio-
nes serán combatidas por los Sres. Azca-
rate, Becerra y Puigerver.

Tambien es posible que origine gran
discusión la elección de diputados por
Madrid, pues se van descubriendo muchos
puntos oscuros, que será preciso aclarar.

—Leemos en *El Globo*:

"Fue muy comentada la carta del señor
Ginard de la Rosa que á su frente publica
ayer *El País*, revelando impresiones del
Sr. Ruiz Zorrilla, que los políticos han

encontrado por cierto muy poco explícitas
unas y tardías las otras.

Los federales pactistas, con los cuales
han procurado entenderse mas de una vez
los republicanos progresistas, decían que
las declaraciones que á nombre del señor
Ruiz Zorrilla hace el director de *El País*,
favorables á la coalición de todos los re-
publicanos, ya saben todos, pero ellos
muy especialmente, que van dirigidas á
crearse el jefe revolucionario un núcleo de
elementos y de fuerzas que contribuya á
darle prestigio y significación, y siempre
pendiente de sus planes y propósitos; por
que en cuanto á establecer inteligencias
con los mismos á quienes pretende tener
sujetos á su voluntad, siempre se ha visto
que el señor Ruiz Zorrilla se ha reservado
por completo su libertad de acción para
la realización de sus planes, sin mirar en
cual medida perjudicaba á los mismos cu-
ya adhesión solicitó constantemente. De
aquí, decían, que siempre que la coali-
ción se ha pactado se haya roto por culpa
del señor Ruiz Zorrilla, que ahora la pre-
dica con acentos fraternales."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Febrero de 1891.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-
DOBA.

Muy señor mío:

Parece que el Sr. Sagasta había mani-
festado á sus íntimos la necesidad de cele-
brar una entrevista con los Sres Gamazo
y Puigerver para fijar bien el programa
económico que debería el partido fusionista
sostener en el Parlamento frente al de
los liberales conservadores.

Hoy parece que semejante proyecto ha
quedado aplazado hasta que dichos señores
definan bien su respectiva actitud,
evitando de este modo una prematura di-
sidencia.

Además, el Sr. Canalejas tambien man-
ifestó deseos de ocuparse de esta cues-
tión en el sentido de una razonable tran-
sacción; y segun parece, el Sr. Sagasta ro-
gó á éste no fijara el criterio económico
del partido, por tener que orillar algunos
pequeños obstáculos.

No resulta cierto que el general Salce-
do sea candidato al Gobierno civil de Ma-
drid, por la sencilla razon de que, ni está
vacante, ni lo tiene solicitado.

Por ahora, creemos que el Sr. Sanchez
Badoya continúe desempeñando el man-
do civil de esta provincia, si el Sr. Cánova
no insiste en designarle para la vice-
presidencia del Congreso.

Se afirma que las minorías harán la
oposición al proyecto de conversión de
la Deuda de Cuba.

Los ministeriales creen que este asunto
quedará aplazado hasta que las Cortes
se reunan en Noviembre.

Decididamente el Sr. Danvila presi-
dirá la comisión de actas, y el Sr. Lai-
glesia la de presupuestos.

No está decidido todavia si todas las
minorías se pondrán de acuerdo para la
votación de secretarios.

Los embajadores de Alemania y Aus-
tria han llegado hoy procedentes de Córdoba,
y se mostraban muy satisfechos de la
atención que con ellos ha tenido el se-
ñor marqués de la Vega de Armijo.

La cacería en la sierra de Córdoba ha
dejado gratísimos recuerdos á los citados
representantes extranjeros.

El Corresponsal.

Gacetas.

—**La Alcaldía.**—En el Gobierno ci-
vil de esta provincia se recibió ayer una
Real orden, en la que se admite la renun-
cia presentada por el señor Marqués de
Vilaverde del cargo de Alcalde interino
de esta capital, nombrándose en su lugar,
y con el mismo carácter, al señor don Ro-
dolfo del Castillo y Quartiellerz.

—**Ayuntamiento.**—A las nueve y
cinco minutos se reunió anteanoche el ex-
celentísimo Ayuntamiento de esta capital,
para celebrar sesión ordinaria en virtud
de segunda convocatoria, ocupando la
presidencia el primer teniente de Alcalde
señor Gonzalez Aguilar. Prévía lectura y
aprobación del acta de la anterior, dióse
cuenta de un oficio del señor Gobernador
de la provincia, trascribiendo la R. O. por
la que se dispone el abono de las cantida-
des que el municipio adeuda á la empresa
del alumbrado por gas, cuya comunica-
ción termina el gobernador civil comi-
nando al Ayuntamiento al pago del máxi-
mum de la multa si en el plazo de cuatro
dias no cumple lo ordenado. El Secretario
dá lectura de los antecedentes que obran
respecto de este asunto y las comunica-
ciones dirigidas. El señor Morado dice que
experimenta gran sorpresa al tener noticia
de aquella comunicación, ahora que, con
motivo de la crisis porque atraviesa la
clase obrera, se encuentra el Ayunta-
miento en una situación en extremo difi-
cil, y en el momento mismo en que espe-
ra el resultado de las gestiones que
practicaran cerca del gobernador las co-
misiones designadas en la sesión extra-
ordinaria celebrada la misma tarde por la
Asamblea de asociados; añade que acata
las órdenes que dimanen de los centros
superiores, pero que es imposible de todo
punto que el Ayuntamiento pague un mil-
lón de reales en el plazo que se fija en la
comunicación, teniendo en cuenta la esca-
sez de recursos en que se encuentra la
caja municipal. El señor Conde de Cár-
denas abunda en las manifestaciones an-
teriores y haciendo historia de la deuda
que el Ayuntamiento tiene contraída con
la empresa del alumbrado por gas, dice
que procede de los déficits de varios pre-
supuestos; añade que sin duda el gober-
nador ha suscrito la comunicación incons-
cientemente, porque de otro modo, ni se
obligaría al Municipio á pagar aquella su-
ma en la forma aludida, ni mucho menos
se fijaría el plazo que en la comunicación
se determina: que á la corporación no
puede exigírsele legalmente el abono de
cantidades de presupuestos anteriores al
ejercicio corriente, y propone se diga al
gobernador que es imposible cumplir lo
que se ordena por falta de recursos lega-
les. Despues se dió cuenta de otro oficio
de la primera autoridad de la provincia,
ordenando á la Alcaldía el abono de las
dietas que ha devengado el comisionado
señor Guerrero Estrella, con apercibi-
miento de la multa, si en el plazo de seis
dias no se cumple la orden. La presidencia
pide autorización al Municipio para po-
der librar las 270 pesetas á que ascienden
las dietas referidas. El señor Conde de
Cárdenas, dice que no conociendo de este
asunto, deseaba algunos antecedentes: la
presidencia satisfizo su deseo. El señor
Canales dice que no habiendo consigna-
da cantidad alguna en el presupuesto para
abono de dietas á comisionados, no po-
día satisfacerse aquella suma. El señor

Conde de Cárdenas, añade algunas pala-
bras en apoyo de las anteriores manifes-
taciones; dice que durante los años que
ha sido Alcalde, teniente y concejal, jamás
había conocido el procedimiento de la co-
misión de apremio contra el Ayuntamien-
to, impuesta por gobernador alguno, acor-
dándose, por último, rogar al gobernador
devuelva el expediente para en su vista
resolver lo que proceda. Fueron aproba-
dos los trabajos que se refieren al padrón
quinquenal, acordándose el abono de las
cantidades que importan estos trabajos.
Dióse cuenta detallada de los anteceden-
tes relacionados con el expediente segui-
do al dueño de un depósito doméstico en
virtud de la denuncia hecha hace algun
tiempo, el fallo de la junta administrativa
y la inversión de las tres cuartas partes de
la multa impuesta. El señor Conde de
Cárdenas, despues de ocuparse detenida-
mente del asunto, propone dirigirse en
queja ante el Ministro de Hacienda con-
tra la junta administrativa, que entiende,
no ha cumplido con los preceptos legales,
y etablar querrela contra el señor Go-
bernador por haber dispuesto de las tres
cuartas partes del importe de la multa
que debió ingresar en la caja municipal:
que de los fondos del Municipio solo es
árbitro para disponer de ellos el ordena-
dor de pagos. Se dió lectura de los artícu-
los 126 y 127 de la instrucción de consu-
mos, que trata de la imposición de multas
y el destino que debe darse al importe de
las mismas. Los señores Morado, Canales
y Dávila, apoyan las manifestaciones an-
teriores. El señor Conde de Cárdenas, in-
sistiendo en el mismo punto, agrega que
lo más importante, en el caso que se dis-
cute, es evitar que se sienta un precedente
en contra de lo que dispone la instrucción
de consumos. Por último, se acordó reque-
rir al señor Gobernador al pago del im-
porte de las tres cuartas partes de la
multa impuesta por la junta administra-
tiva, siguiéndose en otro caso los procedi-
mientos legales. Fue aprobada la cuenta
general de caudales, acordándose su ex-
posición al público. En el sorteo verificado,
con arreglo á la nueva división electoral,
quedó designado el señor Vargas Machuca
que cesará en su cargo de concejal
el treinta de Junio inmediato. Se dió
cuenta y fueron aprobadas las instancias
que elevan don Juan y don Cárlos Car-
bonell, don Miguel Martinez, don Nicolás
Almazán, don Joaquin Molina, don Ale-
jandro del Castillo y don Pedro Alcántara
Trevilla, que solicitan su inclusión en la
lista de electores elegibles. Fue autori-
zado don Diego Romero para que verifi-
que las reformas que proyecta llevar á ca-
bo en su casa de la plazuela de San Barto-
lomé, levantándose la sesión á las once,
despues de tratar otros asuntos de escasa
importancia.

—**El vigia.**—Mañana muere Febrero,
—el mes más corto del año.—Pero aún
será el que le sigue—más corto. para el
trabajo.

—**Pasen ustedes.**—El cáriz que
presentaba ayer la atmósfera desde las
primeras horas nos hacía concebir la gra-
ta confianza de que por fin iban á reali-
zarse los pronósticos del señor Noherle-
boom, y que los agostados campos recibirían
el riego necesario para la prosperidad
de las sementeras. Por la mañana algunas
gotas vinieron á aumentar estas halagüe-
ñas esperanzas, pero inmediatamente ce-
saron de descender, sin duda temerosas de
la faz un tanto uraña de los que hasta hoy

han lamentado su ausencia. Decidábase,
pues, á favorecernos con su presencia, y
no teman desahogar sus ojos, derramando
abundantes lágrimas, seguras de que ten-
drán el merecido consuelo con las bendi-
ciones de los agricultores, que las esperan
con ánsia, cual al hijo pródigo que viene
á recogerse al hogar paterno.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obte-
nida en los fieltos de esta capital el
día 25 del corriente.—Central, 50 pe-
setas y 25 céntimos.—Puente, 492'76.
—Pretorio, 1780'94.—San Sebastián, 155
y 99.—Victoria, 549'71.—Matajere, 1041
y 03.—De las 4070 pesetas y 68 céntimos
recaudadas, corresponden al Tesoro 1978
y 70.—A la provincia y Municipio, 1978
y 73.—Adicionadas, 113'25.

—**Reunión.**—Como teníamos anun-
ciado, anteaer se reunieron en la sacris-
tía de la iglesia parroquial de San Fran-
cisco los individuos que formaban la junta
provisoria de la hermandad de la Piedad
y Caridad, asociados de otras personas
que deseaban pertenecer á la herman-
dad de aquel título, y despues
de tomarse algunos acuerdos que tienen
relación inmediata con el triste suces-
o que se espera, quedaron elegidos los in-
dividuos que forman ya la junta directiva,
que ha pasado las comunicaciones corres-
pondientes á las autoridades eclesiásticas y
civil para los fines de su institución.

—**Señalamiento.**—Por la Interven-
ción de Hacienda se nos comunica para
que lo pongamos en conocimiento de los
interesados, por medio del DIARIO, que
por acuerdo del ilustrísimo señor Delega-
do de Hacienda de esta provincia, y en
cumplimiento de lo ordenado por la Direc-
ción general del Tesoro, el día dos de
Marzo inmediato se abre el pago de la
mensualidad corriente á las clases pasivas
que perciben sus haberes por la Deposi-
taria-Pagaduría de la misma, el cual se ve-
rificará por el órden siguiente: Día dos.
Montepío militar.—Día tres. Retirados.
—Día cuatro. Montepío civil, remunerato-
rios, excaustrados, jubilados y cesantes.

—**El mal ejemplo.**—A la calle de
Siete Rincones le ha salido una sucursal
en el inmediato rincón que forma el cole-
gio de Santa Clara con la pared del jar-
dín. Ocho rincones, ó sean ocho albañales
en cortísimo trecho, es ya un lujo insupe-
rable de arbitrariedad contra la policía
urbana.

—**Represalias.**—Tratan de ponerse
de acuerdo las Cámaras de Comercio de
España para estudiar las medidas conde-
centes en el caso de que insista el gobier-
no francés en el proyecto de nuevos arance-
les.

—**Caja provincial.**—El movimien-
to de fondos ocurrido en ella anteaer, segun
a nota pasada por la Contaduría de
la Excmo. Diputación, fué el que anotamos
á continuación. **Ingresos.** Existencia
del día anterior, 7255 pesetas y 02 cénti-
mos; el Ayuntamiento de Montalban, á
cuenta del ejercicio corriente, 2088'29, y
por Beneficencia 37'50.—**Pagos.** Al per-
sonal 3484'01; por material 888'33, y por
papel amortizado 1005.—**Existencia.** 4008
pesetas y 47 céntimos.

—**Cafrería.** Por lo visto, los mu-
chachos se creen que la calle de Mellado
es terreno de conquista. El vecindario se
queja de la numerosa hueste, que á pe-
dradas tratan de acabar hasta con los edi-
ficios. ¡Qué educación reciben algunos
nenes!

—**Viaje.**—Anteaer pasaron en el
tren correo para Madrid nuestros distri-

— 90 —

¡Contigo! ¡oh felicidad! solo el oírlo
vale años enteros de tormento. ¡Cómo!
¡llevarte á una pérdida, dejar que va-
ya al lado de su querido como en aque-
llos dias de felicidad, de amor y de pu-
rezal! ¡Sueño demasiado celeste! Si hay
en la tierra un remedio para corazones
deshechos, es este: ser todos los
dias compañera de tus pasos, oír tu
elocuencia angelical, ver tus ojos vir-
tuosos siempre clavados en mi puri-
ficándome de nuevo con su fuego, como
aquel tejido teñido que recibiendo la
luz del sol, se vuelve cándido y castizo.
¿Y rogarás por mí, Azim? sí; ya lo sé:
en las densas horas de las vísperas
cuando los pensamientos delincuentes
mas gravitan sobre el corazón, tú alza-
rás los ojos inundados de dulces lágrimas
á los cielos, abogando por mí hasta
tanto que pueda yo misma fijar mis
débiles y pecaminosas miradas en
ellos: hasta que los buenos ángeles al
verme enlazada para siempre contigo,
pálida y contristada anunciando por amor
tuyo, que alma está abusada, mandan-

— 95 —

objeto amado. La princesa, pues, pro-
siguiendo su camino, volvió los ojos mas
de una vez para ver como iba aquella
luz de la jóven; y notando con gusto
que aun ardía, no pudo menos de creer
y temer que todas las esperanzas de
esta vida no fueran mas ni menos que
aquella tenue luz que flotaba sobre las
aguas del río. El restante de la jornada
se pasó en silencio. Ya sintió por
primera vez aquella sombra melancólica
que se esparsa sobre el corazón de
una tierna doncella, tan dulce y pasa-
gera como su mismo aliento en el es-
pejo; sin que se despertase del delirio á
que estaba entregada, hasta oír tocar
con lijereza á Feramorz en la puerta
de su pabellón. Entonces brillaron de
alegría los ojos de Lalla Rookh, y despues
de algunas inauditas advertencias
de Fadlaadeen sobre lo indecoroso que
era sentarse un poeta en presencia de
una princesa, todo se acomodó como en
la tarde precedente, y continuóse el
cuento con atención é impaciencia de
todos en los términos siguientes.

— 94 —

ron sus palanquines para observarla.
Había encendido aquella una lampari-
lla llena de aceite de coco, y colocándola
en un plato de barro adornado de
una guirnalda de flores. En seguida la
entregó á las aguas del río con mano
trémula, velando con ahinco su curso al
bajar por la corriente, sin cuidarse de
la vistosa cabalgata que se había ya
agolpado á su lado. Lalla Rookh es-
taba ya hecha la misma curiosidad,
cuando uno de su comitiva que había
vivido en las orillas del Ganges, donde
se practica esta ceremonia con tanta
frecuencia, y durante la que no pocas
veces al caer de la noche se vé ilumina-
do aquel río con luces, como el *otontala*
ó mar de estrellas; informó á la prince-
sa que este era el modo que los amigos
de aquellos que habían emprendido lar-
gos viajes ofrecían sus votos por su fe-
liz regreso; que si la lamparilla se su-
mergia luego, era un agüero desastroso;
pero que si continuaba ardiendo y lu-
ciendo en las aguas hasta perderse de
vista, se tenía por cierta la vuelta del

— 91 —

do con este fallo que te llevas al cielo
tu llorosa esclava. Si: sí, que me fugé
ré contigo."
Apenas hubo Z-lica dicho estas mal
articuladas palabras, que una voz ho-
da y terrible como la de Monker des-
pertando á los muertos del primer sue-
ño, retumbó desde la ventana inmedia-
ta. "¿Tu juramento, tu juramento!" ¡Oh
cielos! ¡conqué pavor oyó Z-lica aquella
voz? El es," exclamó con tono de voz
embargada: "el es, volvió á gritar con
el corazón temblando, y sin atreverse á
abrir los ojos; bien que por entonces na-
da se veía sino el firmamento y los cam-
pos iluminados por la luna, y que desde
aquellas ventanas se mostraban tan
silenciosos como antes. "Soy suya...
todo se acabó... huye al instante, si
no estás perdido. ¡Mi juramento, mi
juramento!... ¡oh Dios! ¡verdad es
tanta verdad es que soy esposa de
Mokanna como el gusanillo que roe
este helado corazón. Sí, Azim, soy
soy suya... los muertos daban testimonio
en torno cuando hice aquel voto; sus

guidos amigos los señores marqueses de Viana, después de la breve temporada que han permanecido en su hermosa hacienda de Moratalla.

Subasta.—El martes se subastan en el juzgado de Montoro dos hazas de aquel término: una del sitio de los Prados del Villar, por el tipo de 1.313 pesetas, y otra del mismo paraje, llamada Puente del Diablo, por el de 472.

Efemérides.—Hoy.—1482.—Conquista de Albama de Granada por los reyes Católicos. 1814.—Derrota del ejército francés en Otréy.

Convocatoria.—El día nueve de Marzo, á las dos de la tarde se reunirá la Excm. Diputación provincial para tratar de la formación, discusión y aprobación del presupuesto adicional al ejercicio corriente y de la discusión del acta del diputado que resulte electo en el distrito de Priego.

¿A qué es debido?—Hace varios días que no recibimos el número de cambio de nuestro apreciable colega granadino *El Defensor*. Agradeceríamos á nuestro colega nos ayudara á averiguar donde se eclipsa, por si lo ha salido algún suscriptor de gorra en el camino.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á un tal Juan Pedro, conocido por *Tío Catorce*, contra el que se proceda por hurto de una capa á don Antonio Simón Mendez.

Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes anterior: litro de aceite 78 céntimos de peseta, de vino 40, y de aguardiente 92.

Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* contiene las siguientes materias:—Importante servicio.—Sesión de la Junta directiva de 10 de Enero de 1891.—Informe pericial.—Premios concedidos á los expositores de la provincia de Córdoba en la Exposición de París.—La estación enotécnica de España en París.—Exposición de vinos y aceites.—Mr. G. Trouvé y sus últimos inventos.—Suelto y noticias.—Situación agrícola, por A. del Castillo.—Nuestro mercado.—Anuncios.

Lotería.—El siete de Marzo tendrá lugar el próximo sorteo. Constará de 20.000 billones, á 100 pesetas, y se distribuirán 1.460.000 en 1.027 premios.

Junta.—La directiva del Liceo estaba citada para ayer tarde en el Círculo de la Amistad.

Escala de reserva. Han sido destinados al regimiento reserva de Lucena los comandantes don Anacleto Herranz Osea y don José Martín Castillo.

Senador.—Ha sido perfectamente recibida en Jaén, como en la mayor parte de las provincias andaluzas, la noticia del nombramiento de Senador por las Sociedades Económicas de esta región del señor marqués de la Paniega, pues él ha contribuido á la concesión de gran número de bibliotecas populares, así como se estén llevando á cabo los trabajos de la vía férrea de Puente Genil á Linares, obra que ha de favorecer en extremo la extracción de frutos de las comarcas que atraviesa. Esperamos que con su justificada influencia hará cuanto le sea posible para que cuanto antes se permita el cultivo del tabaco en las provincias cuya representación ostenta, contribuyendo de esta manera á abrir nuevos horizontes á la agricultura.

Enhorabuena.—Se la damos á nuestro estimado amigo el ilustrado periodista sevillano señor don Cárlos Marqués, por haberse aliviado en la grave enfermedad que padecía su señora hermana.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal, recibidas ayer.—Una bronca gorda en la plaza de la Judería, sin más consecuencias que el ruido.—Y por último, se denunció el dueño de un establecimiento, que ordenó descargaran carbón en la vía pública.

Pensamiento.—La fortuna abre para todos sus puertas alguna vez. Quien pase adelante sin penetrar por ella no debe quejarse después.

Sección minera.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de plomo "El Pecito," del sitio del mismo nombre, término de Fuente Obesuna.

Cantar.—Dicen los sabios del mundo—que es un naufragio en sus mares—el que navega en la vida—sin haber amado á nadie.

Nuestro mercado.—Del *Boletín de la Cámara de Comercio*. "Aceites.—Han experimentado una subida en sus precios, cotizándose hoy de 44 á 45 reales arroba en Montoro, Adamuz y Bojalance, y de 42 á 43 en los pueblos de la campaña. Escasos á la venta y con tendencia al alza.—Trigos.—También, por efecto de la falta

de lluvias y malas condiciones en que se hizo la sementera, han subido algo, y hoy se cotizan de 42 á 43 reales fanega en granero aquí, y de 41 á 43 en los pueblos de la provincia.—Cebada.—Aun cuando la demanda está limitada al consumo también ha subido algo este cereal y se cotiza de 28 á 29 en los pueblos de esta provincia, y de 30 á 31 aquí en los graneros.

Habas.—Quedan cortas existencias, y se han vendido para cebo del ganado vacuno, como los alberjones, de 40 á 42 reales fanega.—Garbanzos.—Solicitados los tiernos de 110 á 120 reales fanega, siendo gordos, y de 95 á 100 los menudos. Los duros para la siembra, se han vendido estos días á 60 reales fanega.

Vinos.—Los buenos mostos de Montilla se han vendido el mes pasado de 14'50 á 15'50 reales arroba, algunos más superiores á 17, y los más selectos de los Moriles, de 18 á 18'50.—Carnes.—A consecuencia de la falta de otoñada primero, y de los grandes frios, después de haber llovido, la ganadería en general ha sufrido perjuicios de gran consideración, y no hay que contar para nada con la cría, especialmente en el ganado lanar y cabrío, por cuya razón y las grandes y sensibles pérdidas en el vacuno, los precios del ganado que viene á sacrificarse al matadero, son altos, y lo serán mayores si las lluvias de primavera se hacen mucho esperar.

Detenidos.—Por hurto de tres cargas de paja, del cortijo de la Vega, término de Palma del Río, fueron detenidos, la madrugada del veinte y cuatro, tres individuos por la Guardia civil de aquel puesto.

Conciertos.—Ha salido de Córdoba para dar algunos en Villa del Río, el notable profesor de piano señor Nicosia, que venía actuando en el Café Cervenería con el señor Zamora.

Obsequio.—Los concejales de Sevilla han obsequiado al Alcalde, señor Gonzalez Alvarez, con un bastón de mando, que es una verdadera alhaja de gran mérito.

Notas de sociedad.—La preña sevillana se ocupa de las elegantes reuniones inauguradas allí recientemente, empezando por las que han ofrecido los señores Aranda en los salones del Gobierno civil, y las de los señores marqueses de Matallana, que continúan las celebradas durante el invierno.

Caballerías.—Por hurto de ellas se procede en Cabra, y se llama por edictos á Pedro Garzón Ramirez.

Receta.—Han sido declarados incurso en la penalidad respectiva los que se hallen al descubierto en Montilla por cédulas personales.

Relaciones.—Hasta el miércoles se admiten para formar en Monturque el apéndice al amillaramiento.

Se fueron.—Del hospital de San Lázaro, de Sevilla, se han fugado dos enfermos de elefantiasis, y el señor gobernador de aquella capital encarga su captura á los alcaldes y guardia civil para devolverlos al referido establecimiento. Los fugados se llaman José Lucena Sila, natural de Espejo (Córdoba), de 42 años de edad, soltero, jornalero é hijo de Miguel y María; viste pantalón negro, camisa rayada azul, impedido de las manos y un pié á causa de la enfermedad que padece, y su voz es gangosa. Vicente Lizana Collado, de 31 años de edad, natural de Jaén, jornalero é hijo de Antonio y Dolores; grueso, sin cejas y viste el mismo traje que el anterior.

Quilmerista.—En Nueva Carteya fué detenido el día veinte y tres, por la Guardia civil, un individuo por haber disparado una pistola, en riña que tuvo con otro, sin que el proyectil le causase á este daño alguno.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Lucena en su presupuesto 42.406 pesetas.

Audacia.—La tarde del veintidos, y en las inmediaciones al cortijo nombrado de Vista Alegre, término de Aguilar, fué sorprendido por tres hombres un dependiente de don Nicolás Burgos, vecino de Lucena, que conducía tres mulos cargados de aceituna, de cuyas caballerías se apoderaron aquellos, dejando maniatado al referido dependiente. Este acudió al puesto de la guardia civil de Castillo Anzur, cuya fuerza fué siguiendo las huellas de los ladrones hasta Aguilar, en donde se puso de acuerdo con la del puesto de dicha ciudad, á fin de practicar las diligencias convenientes para el rescate de las caballerías y detención de los sus tractores, que no han sido habidos. Cerca del río Anzur se dejaron abandonada una mula con aparejo que fué recogida por la guardia civil y puesta á disposición del juzgado.

Solicitud.—Van á presentar una á Su Santidad el caballero Baldi, iniciador del pensamiento, firmada por gran número de cardenales y obispos, pidiendo la beatificación del insigne Cristóbal Colón.

Recordatorio.—De nuevo hacemos presente á los exportadores de vinos que en primero de Abril próximo termina el plazo para la admisión de vinos envasados en Francia, pues de olvidarlo podrían sufrir perjuicios de consideración.

Círculos literarios.—En los de Madrid se dice que en breve se estrenará en el teatro de la Princesa un nuevo drama del insigne poeta Zorrilla, que trata de despedirse con él de la escena para siempre.

Util invento.—Don José Serra, jefe de la estación telegráfica de Játiva, ha pedido privilegio de invención para un timbre eléctrico destinado á dar la señal de alarma en los trenes. El timbre se colocará en el departamento que ocupa la Guardia civil ó en la locomotora, cuyo timbre se hará sonar desde cada departamento de los diferentes coches tirando de una anilla que se colocará en sitio conveniente; pero no consiste sólo en esto el invento del señor Serra, sino que al mismo tiempo que suena el timbre en la parte exterior del departamento en que se ha tirado de la anilla, se abre un pequeño ventanillo y se enciende una pequeña lámpara eléctrica; de este modo, al pedir auxilio un pasajero, bien por robo, enfermedad ó otras causas, se sabe enseguida el lugar que en el tren ocupa y se le prestan los socorros sin pérdida de tiempo.

Bibliografía.—Acaba de salir el cuaderno octavo del *Diccionario Apologético de la Fé Católica*, que con gran esmero y aceptación está publicando la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, el cual comprende las columnas 1089 á 1242, y contiene los artículos siguientes: "Escritura," (su inspiración, su interpretación, su importancia, su uso), "Esdras," "Espiritismo," "Espiritualidad del alma," "Eternidad del infierno," "Eucaristía," "Los Evangelios y la crítica racionalista," (su autenticidad, su integridad.) Todos son sobre manera interesantes, y en particular el del "Espiritismo," en sus dos partes, que son "Relación de los hechos," y "Concepto que debe formarse del espiritismo." El artículo de la "Espiritualidad del alma," es un estudio profundo de que sentimos no poder aquí dar idea, y lo mismo el del "Infierno," donde, resolviendo las objeciones más fuertes, se dilucidan magistralmente en el terreno de la filosofía las cuestiones más importantes y profundas que se pueden proponer en este asunto. Los profesores lo estudiarán con gran provecho, y los sabios todos con avidez y deleite.

En el café.—¿Y has quedado libre de quintas?—Sí.—¿Y por qué?—Porque afortunadamente estoy tísico.

Ante el temor de que este invierno sea muy riguroso, y de que, por lo tanto, abunden en el ejército los sabañones, que tan incómodo hacen el manejo de las armas: el Ministro de la Guerra, de Francia, ha dictado las órdenes oportunas para que todos los cuerpos se provean en cantidad suficiente, de lo único que según la experiencia los extirpa, de "Bálsamo de Ferrolina."

Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros países conceptúan el invento de la "Emulsión Scott," como inmenso beneficio para la humanidad.

Señores Scott y Bowna. Cádiz 4 de Julio de 1897.—Respecto á los resultados obtenidos con su "Emulsión Scott," debo manifestarles que no de ahora, sino de hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas en las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, que ha venido á prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio á la humanidad doliente. Dr. Juan J. Arboli.

Siempre estamos tentados de dar un consejo á las personas enfermas que nos rodean é indicarles un medicamento que les devolverá la salud. Esto sucede con el Morruol de Chapoteant que reemplaza el aceite de hígado de bacalao, tan desagradable é indigesto. Es popular en París decir á una persona que tose: "Tome usted el Morruol." Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la parte grasa, se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pe-

cho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morruol representa 25 veces su peso de aceite, y sus buenos efectos son constantes, los médicos no vacilan en darle la preferencia.

Locura sería negar los adelantos de la terapéutica cuando tantos ejemplos de ello tenemos á la vista, y entre otros el obtenido por Grimsult de París que ha conseguido combinar con absoluta perfección el hierro, elemento de la sangre, con la quina, tónico por excelencia, en su "Vino y Jarabe de quina ferruginosa," recetados por todos los médicos de París contra la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Baldomero, confesor.—Mañana, San Roman, abad y fundador, y San Macario y compañeros mártires.

JUBILEO OIBOULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Ana, por una devota, en sufragio de los difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones. En la de Santiago se cantará el Miserere los Miércoles y Viernes.

—En la de San Pedro, los viernes y domingos con sermón y cánticos. Al amanecer de los mismos días se celebrará una Misa rezada, con explicación de las sagradas rúbricas, y los viernes después de los ejercicios se hará la vía-sacra.

—En la auxiliar de la Magdalena los jueves y domingos con cánticos y sermón, y los viernes después de los ejercicios habrá vía-sacra.

—En la del Sagrario, los martes y jueves, después de los ejercicios se hará el Via-Crucis.

—En la de San Andrés, los sábados, Catecismo por la tarde.

—En la de San Juan, Trinidad, los viernes se hará el Via-Crucis.

—En la de San Nicolás de la Villa, sermón por el Sr. Coadjutor, los viernes por la noche.

—Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en la real iglesia de San Hipólito, al que sigue la lectura, terminando con el devoto ejercicio del Via Crucis durante la cuaresma.

—Tercer día de quinario á la Pasión y sagradas llagas de nuestro adorable Redentor en el altar del Punto de la Santa Iglesia Catedral: á las siete y media de la mañana se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa y á continuación se leerá el quinario: predicará el señor don Manuel García.

Tercer día de solemne quinario á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Iglesia de su advocación, dando principio á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor don Juan Cubero y Herencia.

Tercer día de quinario al Santo Cristo de las Animas en la Iglesia auxiliar del Espíritu Santo, costeado por la Hermandad y fieles de la misma, después de las oraciones: predicará el señor don José Castellano.

Hoy habrá en el convento de religiosas de Santa Marta exposición solemne del Santísimo, en sufragio de don Tomás Conde y Luque, manifestando por la mañana á las ocho y media, ocultando á las doce, volviendo á manifestar á las dos y reservando á las seis. Por la tarde habrá Santo Rosario y Letanía cantada, terminando con un responso por el eterno descanso de su alma.

—Conferencias filosófico-teológicas acerca de los fines de la creación por el R. P. Moga de la compañía de Jesús.

Comenzarán, solo para hombres, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, el Domingo primero de Marzo, á las siete en punto de la noche, y continuarán en los días siguientes á la misma hora, terminando el día ocho de dicho mes. Después del Santo Rosario y un cántico acomodado al acto, seguirá la Conferencia, concluyendo con otro cántico.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

ANUNCIO.

Desde el domingo próximo 1.º de Marzo queda suprimida la Misa de 12 en la Iglesia de la Trinidad, por haber faltado la mayor parte de las limosnas mensuales que servían para pagarla. Si las personas piadosas de la feligresía de San Juan desean que continúe, se servirán dar aviso á la sacristía de dicha iglesia, de la cantidad porque se suscriben mensualmente con dicho objeto.

LA SEÑORA
Doña Josefa Villardi y Serrano,
Viuda del Sr. D. Juan Cuadrado y Perez de Lara,
ha fallecido.

Sus sobrinos, parientes y Director espiritual de la finada,
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

DIA TRIGÉSIMO.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Rafael Espejo y Dueñas (q. e. p. d.), mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Cuarto aniversario

DE LA SEÑORA

D.ª PAZ DE LA TORRE

Y SU HIJO

DON JUAN OLLALA DE LA TORRE

Q. E. P. D.

Hoy estará S. D. M. en la Real Iglesia de San Pablo de manifiesto en sufragio de las almas de los mismos, y durante las horas de la mañana se dirán misas: á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario Letanía, Motetes y Trisagio, terminando con la reserva solemne.

Sus hijos y hermanos don Manuel y doña Dolores Casascia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

El día 28 del corriente habrá cuadrante general en la Iglesia Parroquial de San Francisco, para todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de la señora doña Teresa Barroso y Cazadilla (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo, hermanos y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren hoy en la real iglesia de San Pablo, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez Morales.

Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado, concede 40 días de indulgencias por cada misa, oración ó buena obra aplicada en sufragio del alma de expresado señor que en paz descanse.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica y coreográfica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La zarzuela en un acto *Coro de señoras*. El baile titulado: *Majos y gallegos*.

A las nueve.—La comedia en un acto, *La sota de bastos*.—El baile andaluz, *Una huelga en Sevilla*.

A las diez.—La comedia en un acto, *Mil duros y mi mujer*.—El baile titulado: *Un baile de máscaras*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta.—Bu taca con entrada, 50 céntimos.—Afuiteatro y delanteras con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Idem al paraíso 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

de el "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 26, (4'30 tarde)

En el consejo celebrado esta mañana en Palacio, presidido por Su Magestad la Reina Regente, quedó aprobado el mensaje que se ha de leer en el acto de abrirse las Cortes.

También se firmaron los nombramientos del general Martinez Campos de Presidente del Senado, del señor Pidal como Presidente del Congreso, y los referentes á senadores vitalicios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de dos medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, es empleo Liadmirables resultados en la clorosis u opilación, en as escrófulas, en las laoidad prod uida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. nostoman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin isapata el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en, que dhn tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes proores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más tisatisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Parais; Dr. Marfa, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Caja. Opciones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. Baigir esta firma sobre cada cigarrillo. Deposito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

LAS MAQUINAS PARA COSEB DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSEB

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La ompañia fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, as mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16



AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

EL AGUA DE AZAHAR de la Compañia fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldade de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Deposito en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las emiencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas. Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.

Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

FENIX FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1782.

Dirección en España: Alameda número 1, Málaga. Fondo de reservas. Pesetas 27.250.000. Primas á cobrar. 24.500.000. Importan los siniestros pagados desde su fundación (en 1782) 405.000.000

Esta antigua y acreditada Compañia, que cuenta 109 años de existencia, se halla legalmente autorizada para trabajar en España, y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen:

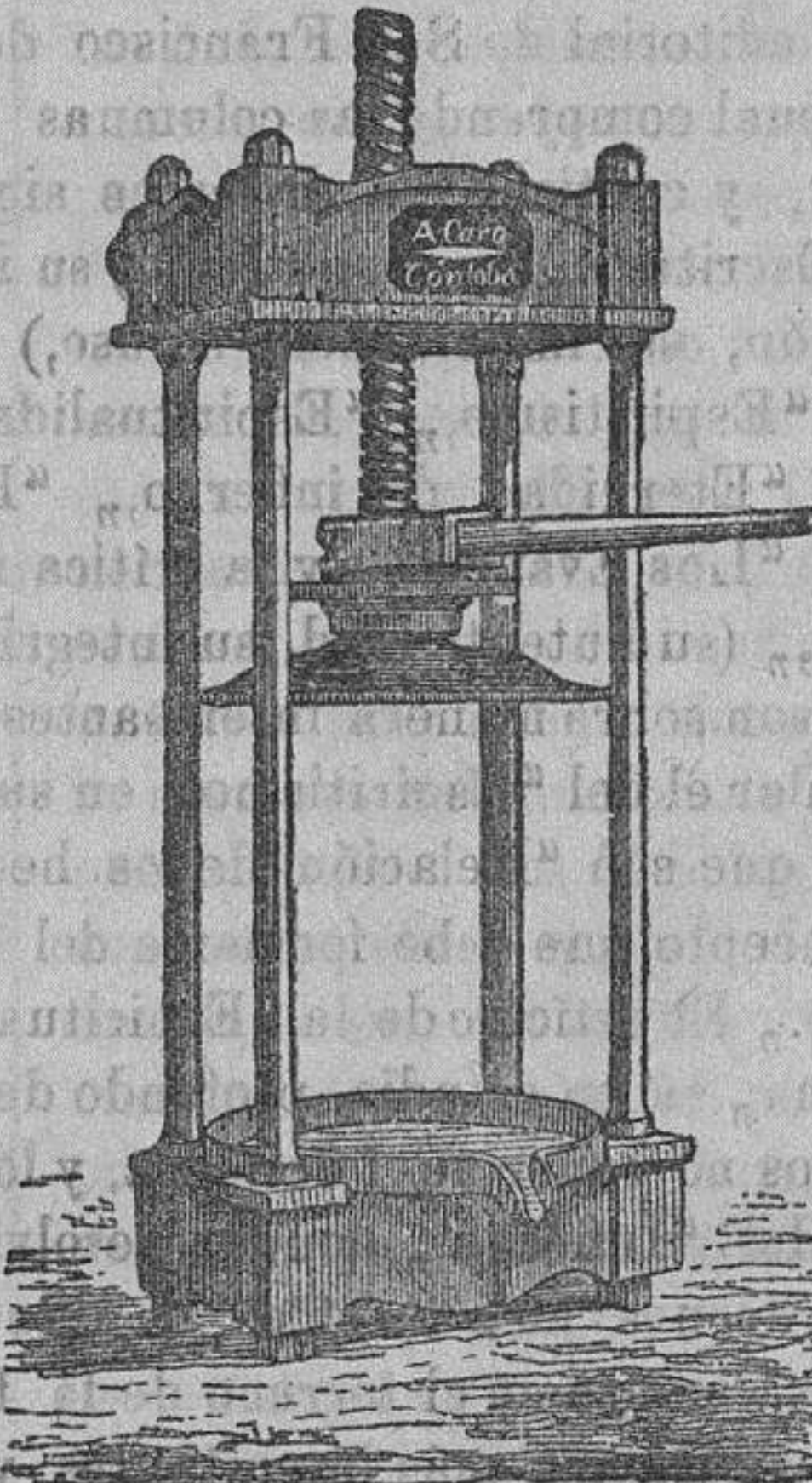
1.º Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañia y el asegurado quedan en libertad de rescindirle al vencimiento de cada anualidad. 2.º En caso de litigio entre la Compañia y el asegurado, aquella se somete á los Tribunales de justicia de Córdoba. Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañia, sin intervención de Inspectores. Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.



PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218 CORDOBA

Máquinas de vapor Calderas para id. Fabricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisúreos nuevo modelo Bombas de trasiego



Premsas hidráulicas Id. de engranes Id. palanca id. para uva Fabricas de aceite por vapor, por caballería y á brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor: Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.

En Madrid, dirigirse al Sr. D. Antonio Montalban. Carre San Gernimo, núm. 15

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Caída de la Cabeza, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tráquea, Quebraduras, y todas las enfermedades de los huesos del cuerpo. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster Paris Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

INTERESANTE

D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño núm. 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios pueden avisarse con dicho señor. Honorarios moderados. s6-3

Importante.—Mediante fianza en metálico, papel del Estado ó fincas rústicas y urbanas por el valor que se convenga, se desea persona que quiera encargarse de la cobranza de rentas ó réditos de censos vencidos. Tambien se negociarian dichos intereses. Para tratar, calle Agustín Moreno, número 145, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. s8-3

En la calle Carlos Rubio número 4 se vende un toldo en buen estado, dos mesas, una grande y otra pequeña, y varias orzas de todos tamaños. s4-4



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas, manta padarra el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores. castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro. SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. Se garantizan los efectos. CASA DESMOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaras de España

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu 102



Venta.—Una docena de sillas y un sofá en buen estado. Véñse y tratan. Agustín Moreno 109. s4-2

Arrendamientos.—Desde San Juan la pequeña casa calle Cruz Verde número 3; y desde el día la número 5 de la misma calle. Info.man, Buen Pastor 14. s4-2

Taller de construcción de maceteros y jardineras de Diego G. rois Osario número 28, Córdoba.

Nuevos y variados dibujos de toda clase de adornos; centros para salas de recibir; maceteros desde 1, 3, 5, 7, 9 y 12 macetas; maceteros canasillo, novedad, para galerías y habitaciones altas. s8-2

Desde San Juan se arriendan las casas calle de Armas número 24, Alamos 12, y Mayor de las Costanillas 62. Godomar 3, dan razón. s4-3

Arrendamiento.—Se hace del molino harinero nombrado de Casillas, situado en la margen derecha del Guadalquivir, á muy corta distancia de esta población, con nueve piedras y todos los útiles propios de esta clase de fábricas. Tambien se hace desde San Juan en adelante de la casa principal calle de Pedregosa número 28, con muchas y cómodas habitaciones, cuartos, cochera, jardín y agua de pié, y las casas calle del Rey Almaraz número 44, Oso 8, y un departamento de cochera y cuadra, en la plazuela del Cuarto sin número. Para tratar, con don Eulogio Montijano, calle Góngora número 20. s4-3

Se alquila un piso principal con vistas á la calle, Góngora 7. s4-1

Almoneda.—En la calle Abejar, número 18, se hace de colchones y varios muebles de casa. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 2, plazuela del Pozanco (San Agustín) para tratar con su dueño San Lorenzo, núm. 135. s4-1

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 7, calle del Cristo (San Lorenzo) propia para vecinos, con once habitaciones y tres patios. Para tratar, Villalones 6. s4-1

Nuevo establecimiento de pastelería situado en la plaza del Salvador 28. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez, núm. 36, desde San Juan próximo, y se trata con su dueño calle del Liceo, núm. 29 y 31. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal todo acristalado con buenas y espaciosas habitaciones y agua de pié. En la calle de Armas, núm. 9, darán razón. s4-1

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para la asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso, y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

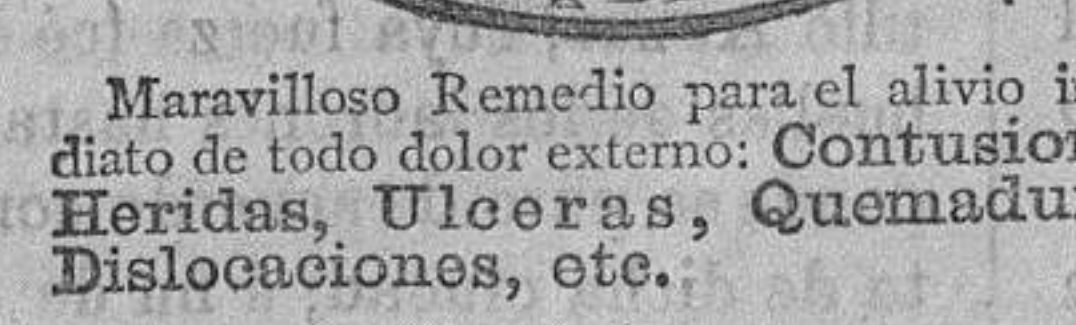
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

DOBLE EXTRACTO

DE

HAMMELIS VIRGINICA



DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGUENTO de HAMMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.